

ACTA N°: 001	FECHA	25 de noviembre de 2022
-----------------	-------	-------------------------

ACTA N°001

Antes de iniciar con la sesión el Banco informó que se dispusieron de equipos de audio y video para garantizar la transparencia y dejar evidencia del proceso, y se consultó a los asistentes tenían alguna objeción con dejar esta evidencia, a lo cual todos respondieron que no.

1. SALUDO DE BIENVENIDA

Siendo las 8:31 a.m. del 25 de noviembre de 2022, se dio un saludo de bienvenida y se agradeció por la participación en la **Licitación N° 003 del 2023 - Para la Contratación de los Seguros por Cuenta de sus Deudores en los ramos de: Vida Deudor e Incendio y/o Terremoto Asociado a Créditos con Garantía Hipotecaria y/o Leasing Habitacional**, que inició el viernes 2 de septiembre de 2022 por parte del Banco Credifinanciera S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 modificado por el Decreto 673 de 2014, Decreto 1084 de 2021, Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 003 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES POR PARTE DEL BANCO

NOMBRE	CARGO
Pablo Valencia Agudo	Defensor del Consumidor Financiero
Laura María Gacha Suárez	Representante Legal Suplente en Calidad de Directora de Servicio al Cliente
Fernando Pérez Cortés	Director de Seguros Alianzas Estratégicas
Luis Hernando Cruz Castañeda	Profesional Jurídico
Andrés Leonardo Nova Martínez	Gerente Auditoría Interna
Maritza Briyith Martínez Castiblanco	Analista de Compras
Felipe Alejandro Vásquez Londoño	Director de Compras

3. PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ASEGURADORAS

Se comunicó que previo al inicio de la Audiencia, el Banco verificó que cada representante de las aseguradoras oferentes presentó los tres (3) sobres incluido el medio magnético para cada ramo, según lo indicado en el Pliego de Condiciones (**Numeral 1.5 presentación y entrega de las ofertas, del Capítulo I**), y a su vez que los asistentes a la audiencia tienen las facultades necesarias para representar a la Aseguradora en este evento.

En este momento se invitó a que los representantes de las aseguradoras se presentaran.

4. INFORME DEL BANCO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO

Posteriormente se realizó el siguiente resumen de las fases previas realizadas a esta audiencia:

ACTA N°: 001	FECHA	25 de noviembre de 2022
-----------------	-------	-------------------------

En la fecha indicada al inicio de esta sesión, **2 de septiembre de 2022**, el Banco Credifinanciera S.A. invitó a participar a cuarenta y cuatro (44) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia, información que fue obtenida de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha invitación se realizó por medio de cartas de invitación vía correo certificado y correo electrónico, además de la respectiva publicación en página web y aviso en prensa en el diario La República.

El viernes **09 de septiembre**, doce (12) Aseguradoras retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación.

Hasta el **sábado 17 de septiembre de 2022** recibimos **251 solicitudes de aclaraciones e inquietudes** de parte de las Aseguradoras.

El **lunes 26 de septiembre de 2022** se enviaron las respuestas vía correo electrónico, además de publicar la misma información en la página web del Banco.

El **lunes 26 de septiembre de 2022**, se emitió la Adenda N° 1, ajustando los "Requisitos de Admisibilidad, Capítulo 13 y 14" y "Pliego de Condiciones Técnicas, Anexo 2, Capítulo 1 y 2" al proceso de Licitación.

El **miércoles 28 de septiembre de 2022**, se emitió la Adenda N° 2, ajustando los "Requisitos de Admisibilidad, Capítulo 14" al proceso de Licitación.

El **miércoles 4 de octubre de 2022**, las aseguradoras interesadas en participar en la Licitación presentaron la documentación al Banco para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).

Una vez evaluados los documentos de Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), el **jueves, 13 de octubre de 2022**, el Banco notificó vía correo electrónico a las compañías aseguradoras oferentes el resultado del análisis. Dicho análisis se comunicó a las aseguradoras informando si cumplía o debía subsanar.

A corte del **viernes 21 de octubre de 2022**, se recibieron los documentos saneados para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) de las compañías de seguros que debían subsanar.

Evaluados nuevamente los documentos Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) ya subsanados, el **jueves 27 de octubre de 2022**, el Banco confirmó vía correo electrónico el resultado definitivo de la acreditación de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) para 11 compañías.

Finalmente, el **1 de noviembre de 2022**, se compartió el resultado definitivo de las diez (10) Aseguradoras que acreditaron los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y continuaban en el proceso para poder presentar su postura de Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo), además de la Oferta Económica el día de hoy.

ACTA N°: 001	FECHA	25 de noviembre de 2022
------------------------	--------------	-------------------------

5. FORMA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS

Se informó por parte del Banco cómo se llevaría a cabo el proceso de selección, teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes criterios:

- a. El cumplimiento de todos los requisitos de admisibilidad.
- b. Cumplimiento de la documentación del Sobre N°1
 - Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación
 - Póliza Garantía de seriedad de la oferta
- c. Cumplimiento de la documentación del Sobre N°3 (El cual podremos proyectar la información contenida en el medio magnético)
 - Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación.
 - Póliza Garantía de seriedad de la oferta
 - Anexo N° 2 Condiciones Técnicas Vida Grupo
 - Anexo N° 3 Condiciones Técnicas Incendio y Terremoto
 - Anexo N° 5 Acuerdos de Niveles de Servicio
 - Atribuciones para la Firma del Representante Legal
 - Certificación donde conste que tiene un Plan de Continuidad
 - Anexo N° 9 Formato Convenio de Recaudo
 - Otros documentos que complementen la Oferta
- d. La menor tasa de prima de seguro según la información registrada en el Sobre N° 2 Anexo N° 6 Oferta Económica

6. CONFIRMACIÓN DEL ORDEN DE LLEGADA DE LAS ASEGURADORAS OFERENTES

Se informó el orden de llegada de las aseguradoras oferentes indicando el ramo a participar:

Compañías de Seguros	Nombre	Cédula	Vida Deudor	Incendio y Terremoto	Fecha	Hora
Liberty Seguros S.A	Luisa Restrepo	29.774.881	SI	SI	25/11/2022	7:31 a. m.
	Leda Cortes Martinez	52.257.974			25/11/2022	7:31 a. m.
Axa Colpatria Seguros S.A.	Alex Gómez Arciniegas	80.092.175	NO	SI	25/11/2022	7:32 a. m.
	Olga Yarith Villalba Pardo	39.762.677			25/11/2022	7:34 a. m.
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	Laura Marcela Rodríguez Plazas	1.018.478.016	SI	SI	25/11/2022	7:55 a. m.



ACTA N°: 001	FECHA	25 de noviembre de 2022
------------------------	--------------	-------------------------

7. LECTURA Y VALIDACIÓN DE LAS PROPUESTAS RAMO VIDA DEUDOR

Dando cumplimiento a lo establecido se inició la apertura de los sobres y validación de los siguientes documentos:

Sobre N°1

- Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación
- Póliza Garantía de seriedad de la oferta

Sobre N°3 (El cual podremos proyectar la información contenida en el medio magnético)

- Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación.
- Póliza Garantía de seriedad de la oferta
- Anexo N° 2 Condiciones Técnicas Vida Grupo
- Anexo N° 5 Acuerdos de Niveles de Servicio
- Atribuciones para la Firma del Representante Legal
- Certificación donde conste que tiene un Plan de Continuidad
- Anexo N° 9 Formato Convenio de Recaudo
- Otros documentos que complementen la Oferta

Una vez realizada la validación de los documentos anteriormente relacionados, se procedió con la apertura del Sobre N°2 Oferta Económica para las Aseguradoras Oferentes que cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad.

	Aseguradora	Tasa % Cliente - Mensual (Cifra a 6 decimales)
1	Liberty Seguros S.A.	0.058000
2	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	0.062300

Teniendo en cuenta la Oferta de Condiciones (Técnica y Operativa) y la Oferta Económica se procedió a realizar la adjudicación a la Aseguradora Liberty Seguros S.A.

8. LECTURA Y VALIDACIÓN DE LAS PROPUESTAS RAMO INCENDIO Y TERREMOTO

Dando cumplimiento a lo establecido se dio inicio a la apertura de los sobres y validación de los siguientes documentos:

Sobre N°1

- Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación
- Póliza Garantía de seriedad de la oferta

Sobre N°3 (El cual podremos proyectar la información contenida en el medio magnético)



ACTA N°: 001	FECHA	25 de noviembre de 2022
------------------------	--------------	-------------------------

- Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación.
- Póliza Garantía de seriedad de la oferta
- Anexo N° 3 Condiciones Técnicas Incendio y Terremoto
- Anexo N° 5 Acuerdos de Niveles de Servicio
- Atribuciones para la Firma del Representante Legal
- Certificación donde conste que tiene un Plan de Continuidad
- Anexo N° 9 Formato Convenio de Recaudo
- Otros documentos que complementen la Oferta

Al realizar la revisión de la aceptación del Anexo No. 3 - Condiciones Técnicas Incendio y Terremoto, presentado por la Aseguradora Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., se evidenció que no aceptó en su totalidad el mismo, razón por cual fue descalificado del presente proceso y se continuó con las demás aseguradoras participantes.

Una vez realizada la validación de los documentos anteriormente relacionados se procedió con la apertura del sobre N°2 Oferta Económica para las Aseguradoras oferentes que cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad.

	Aseguradora	Tasa % Cliente - Mensual (Cifra a 6 decimales)
1	Liberty Seguros S.A.	0.030014
2	Axa Colpatria Seguros S.A.	0.013500

Teniendo en cuenta la Oferta de Condiciones (Técnica y Operativa) y la Oferta Económica se procedió a realizar la adjudicación a la Aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A.

9. RECESO PARA ELABORAR EL ACTA DE LA AUDIENCIA

En este estado de la audiencia, el defensor del Consumidor Financiero decreta un receso de 20 minutos para elaborar el Acta de la Audiencia de Adjudicación.

10. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Siendo las 10:32 am, se procedió a la lectura del acta por parte del Defensor del Consumidor Financiero y la misma fue suscrita por todos los asistentes por parte de Banco Credifinanciera.

ACTA N°: 001	FECHA	25 de noviembre de 2022
-----------------	-------	-------------------------

Aseguradora: LIBERTY SEGUROS S.A.	Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS SA
Nombre: LEDA M. CORTES M Cédula: 52-257-974-97A Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>	Nombre: Olaya y Ospina Lbar P. Cédula: 30762677 Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>
Aseguradora: MAPFRE SEGUROS	Aseguradora:
Nombre: Laura Rodríguez P. Cédula: 1.078.119.016 Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>	Nombre: Cédula: Firma:

BANCO CREDIFINANCIERA	
 <hr/> Laura María Gacha Suárez Representante Legal Suplente en Calidad de Directora de Servicio al Cliente	 <hr/> Pablo Valencia Agudo Defensor del Consumidor Financiero

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 BANCO CREDIFINANCIERA S.A.